

## DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA

## Requisitos de admisión: Doctorado

- 1. Contar con los antecedentes académicos de la Maestría en Ciencias con especialidad en ingeniería química, biología, biotecnología y otras afines.
- 2. Tener un promedio mínimo de 8 o equivalente.
- 3. Titulo o Acta de Examen de la Maestría.
- 4. Presentar y aprobar el proceso de admisión establecido por el Departamento.
- 5. Que la Comisión Académica haya recomendado su admisión al Programa y el Colegio de Profesores avale dicha recomendación.
- 6. Entregar a la Coordinación Académica la siguiente documentación:
  - Dos copias del diploma de maestría o acta de examen de grado obtenido en un área afín.
  - Dos copias de certificado total de estudios de la maestría o comprobante de promedio (mínimo de 8 o equivalente).
  - Dos copias del Título y Certificado total de estudios profesionales.
  - Original y copia de una carta del candidato dirigida a la Comisión Académica Departamental describiendo las razones de la solicitud y el posible director o posibles codirectores de tesis.
  - Dos copias de un documento en el que se justifique y describa en forma breve y clara el tema de investigación propuesto.
  - Currículum vitae completo (2 ejemplares).
  - 1 fotografía tamaño infantil.
  - Original y copia del formato de solicitud de admisión.
  - Dos copias de constancias o certificados de otros estudios cursados y otras actividades.
  - Dos copias del Acta de Nacimiento.
  - Dos copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
  - Original y copia de 2 cartas de recomendación de profesores o investigadores con el grado de Doctor en Ciencias.
  - Dos copias de una constancia de TOEFL con un puntaje mínimo de 450.